CAPILLADA 64.

AGOSTO 10 DE 1838.

# FR. GERUNDIO.

Siquis dixerit non esse quasdam excomuniones qu magis videntur I irabequis quam Fr. Gerundii dignæ, anathema sit tres veces.



Si alguno dijere que no se ven ciertas escomuniones que mas parecen propias de algun Tirabeque que de Fr. Gerundio, lleno se vea tres veces de sarna y lamparones.

Conc. 2. GERUND.

## EL OBISPO DE ORIHUELA.

Tirabeque, á ver como me fulminas ahí en un instante una escomunion mayor bien fulminada.—
Señor y cuándo he aprendido yo á fulimar esco-

muniones? - No solo debieras haber aprendido, sino que pudieras ya ser maestro: ¿no me ves á mi fulminarlas todos los dias? De qué te sirve estar á mi lado sino de aprender é irte formando con el ejemplo?-Señor, yo lo haré á mi modo. Y á quien se la fulimo, señor? ¿A vd.?-Eso faltaba ahora, hombre.-Paes á quien, señor?-Al obispo de Orihuela. -Ah señor! Ese obispo va mucho tiempo que está en la faicion.-Justamente, Pelegrin; el mismo. - Pues entonces ; qué necesidad hay de escomulgarle de nuevo? Si está en la faicion, será un escomulgado de ene, ó como dijo el otro, se entenderá escomulgado por su propio peso, porque supongo yo que habrá ya escomuniones generales para los obispos que dejando asi abentestate sus ovejicas y su ganadico, se vayan á la faicion á meterse entre esa canalla que no tiene mas religion, ni mas Dios, ni mas caridad que matar y robar al prógimo como á nosotros mismos. -Buenos papeles traes tu ahora, Tirabeque. Con que acaba él de escomulgar desde la faccion donde se halla al gobernador eclesiástico de su diócesi, el Sr. Quintanilla, y á todos los que por tal le reconozcan y obedezcan, y no obedezcan y cumplan sus órdenes episcopales como si estuviese presidiendo y apacentando su grey como Dios manda.....-Señor, ese obispo tiene gana de fiesta, lo habrá hecho por pura groma.—Si; no está mala la broma: ha dirigido una misiva formal al cabildo en los términos que te

he dicho .- Buen caso habrá hecho el cabildo de esa omisiva, señor! Se habrán reido á la grande de ella.—¡Reirse, hé? A penas la recibió el santo cabildo se juntó en la sala capitular despues de misa para tratar el asunto, y todos escepto dos convinieron en obedecer la carta-excomunion y reconocer por solo y legítimo obispo y gobernador de Orihuela al obispo faccioso. - Señor, esa gente tiene gana de tramarla y que ande la marimorena. ¿Y lo han dejado asi eso? — ¿Cómo habia de quedar asi, tonto? Al instante se ha plantado allá el gefe político de la provincia (bien que ya me los tenia afianzados el alcalde, que debe ser hombre que lo entiende), y parece que piensa trasladármelos á la torre de la isla de Tabarca que les tiene ya preparada, y de donde supongo yo que no les dejarán escapar como al famoso Marco del Pont, al célebre padre Serafin de Peñáguila, y otros guapos.

Digame vd. señor, y tendré yo facultades para escomulgar, siendo lego?—¿Y las tendrá él siendo un obispo rebelde, un mal pastor, un falso apó tol?—Eso es verdad, señor, que yo mas quiero ser buen lego que mal obispo, y tiene vd. razon que á escomunion facciosa escomunion lega; con

que allá voy:

Al obispo de Orihuela

permita Dios que no le quede una muela.

-Algo en demasía laical es el pensamiento; mira á ver si te ocurre otro en forma tambien mas canónica.

Escomulgo al obispo de Orihuela, y á su madre y á su abuela;

y al cabildo que obedeció al obispo,

que no puede menos que estuviera tonto ó chispo. -Basta de burletas, Tirabeque: el hecho, si bien es digno de ridicularse, es demasiado sério y trascendental para que no merezca tambien rebatirse con la pluma de la formalidad.-Hace tiempo que trabajan los partidarios del pretendiente, y principalmente los malos sacerdotes que han abrazado su causa arrastrados del vil interés, por dar á la guerra civil, puramente civil y política, el carácter de guerra de religion, pensamiento el mas dañado é intencion la mas depravada que pudiera abrigarse en el corazon del hombre, porque la guerra religiosa es de todas las calamidades la mayor que puede sobrevenir á un pueblo, y mas que á ningun pueblo, al pueblo español. Al efecto emplean, entre otras armas vedadas y que hieren á traicion, esas escomuniones, con que aterran á los tímidos, seducen á los sencillos, arrastran á los fanáticos, y pretenden cristianizar el horrendo crimen de rebelion con que se han ennegrecido; escomuniones que yo no puedo creer emanen de la autoridad del romano Pontífice, á quien hago la justicia de suponer mas instruccion, mas religiosidad, mas apostolicismo. Y si el respetable gefe de la iglesia, á quien venero, hubiera tenido la desgracia de autorizarlas, mas por error de entendimiento y de falta de conocimiento

de causa (que es posible) que de voluntad, sé hasta qué punto debia respetarse su anatema, porque sé el sentido en que debe tomarse el decantado sententia pastoris que se me objetaria. Como que Fr. Gerundio en esta parte no tiene tejado de vidrio, pues sobre estar arraigado en los principios y dogmas de la fé, sobre ser esencialmente católico, sobre estar persuadido, y mas que persuadido, evidenciado de que ninguna religion favorece tanto á un sistema de gobierno racionalmente libre como la católica, sobre haber tenido el honor de enseñar estas sanas máximas de política religiosa en las aulas públicas, sobre haber inculcado siempre la necesidad de huir ó atacar los dos estremos destructores de toda sociedad, la impiedad y el fanatismo, sabe que nada perjudica mas á la religion cristiana que los abusos de los que se proclaman sus defensores, asi como nada socaba mas la Constitucion política de un Estado que las infracciones de los encargados de hacerla respetai y conservar. Asi pues, Fr. Gerundio no tiene rebozo en levansu voz y decir con la confianza de quien no tiene por qué ser censurado ni aparecer sospechoso en la materia; «pueblos, esta no es una guerra de religion, como os intentan persuadir algunos falsos apóstoles para que auxilieis sus intereses y sus crimenes, para que seais los instrumentos de sus pretensiones y su ambicion: no; la cuestion es puramentente política y civil, y esta será siempre su línea: no temais esos anatemas de terror; Fr. Gerundio cargaria sin temor con la responsabilidad de todos ellos, porque la creencia, la religion, las virtudes no se pueden arrancar á quien no quiera soltarlas: los hombres religiosos jamás fueron rebeldes: la religion de csos es el interés; sus anatemas, ardides para alucinaros y aterraros. Huid de los fanáticos, y no sigais á los impíos.»

Sin embargo, que se descuide el gobierno en parar estos golpes que se van repitiendo demasiado, y si con su imbecilidad deja que la guerra tome el carácter de religiosa, ay de nosotros! El que pelea por la religion bendice el acero que le

da la muerte,

Omnis saturatio mala, perdicís autem pessima.

Toda saturacion ó hartura es mala, pero á la de perdiz ninguna iguala.

HIPOCR. - AFORISM.

No estoy porque los militares estén muy versados en los aforismos de Hipócrates. Sin embargo que el saber no ocupa lugar, segun dice el proverbio, con todo hay cosas que convendria que las ignorasen ciertos y ciertos. Por ejemplo, este aforismo: todo hartazgo es malo, pero el hartazgo de perdiz es peor que ninguno, purjudica que le sepan los gefes de columnas, porque asi siempre estántemiendo padecer una repleccion de perdiz que depositada en el intestino colon les produzca un cólico de la mas mala calidad del mundo. Yo no atribuyo á otra causa la duración de ese bando de perdices que tan liadamente apeona las provincias de Toledo, Avila y Segovia á pesar de las cuadnillas de perdigueros empleados en su caza. De modo que el aforismo omnis saturatio & c. deberá llamarse el aforismo conservador de Hipócrates en contraposicion al llamado esterminador de este mismo padre de la medicina, contra el que tanto y tanto dijo mi Rmo. P. Mtro. Feijóo.

Lo cierto es que Perdiz se conserva tan guapo con todas sus plumas y cañones, y que todo lo que le han diezmado su bando de Perdigones ha sido algun otro polluclo de mas fácil digestion, cuando á esta hora no debia haber quedado ya una pluma por señal. Dicen los profesores del arte venatória que el mejor tiempo para la caza de perdices es el de los calores; y en efecto Yo Fr. Gerundio he llegado á coger algunas á man , que cansadas y ostigadas del calor se han metido atontecidas en las poblaciones donde se ha hallado mi Rma. persona, y casi se me han metido debajo de las faldas, es decir del hábito, buscando las pobrecitas la sombra y la frescura. Pero esta picara Perdiz facciosa de Castilla echa unos vuelos que mas parece vencejo que perdiz; y cuando la persiguen los perdigueros por esta parte de Cas-

Tomo ni.

tilla la Vieja, en un instante se va á refrescar á las aguas del Tajo: la ostigan por allí, y se nos vuelve á plantar de un vuelo aquente el Tajo, y asi va viviendo la dichosa avecita. A ella, perdigueros; no hagais caso de aforismos; lo que Fray Gerundio puede decir es que nunca le ha hecho daño la perdiz; ánimo pues, y dadnos una huena merienda de ellas.

The same of a little same of

De 7 the Time of the most income that he will be the state of



# LAS PLUMAS DE FR. GERUNDIO.

Señor, que se le han caido á vd. las plumas. —Déjalas, Tirabeque, no las recojas, que las he tirado yo de intento; y si tú me incomodas un poco, tambien te tiraré á tí por el balcon.—Señor, muy enfadado está; ¿qué le han hecho?—A mí nada.—Pues entonces, ¿por qué tira las plumas, señor?—Porque mas valia ser zapatero de viejo que escritor.— Ave María de gracia!—Ave Ma-

ria de geringa, digo yo.-Señor, ¿tengo yo la culpa de algo?-Pues si la tuvieras tú, ya estabas de cabeza en la calle.—Ave María de gracia!-Si; echa ave-marías con fuerza, que si no fuera mirando que tú no tienes culpa.....-Témplese por Dios, señor, témplese, y diga á su fiel Tirabeque lo que le pasa. - ¿ Qué me ha de pasar, hombre? Que me da rabia ver como se trata á un escritor. Ahí está esa carta del desgraciado D. Tiburcio Campe, redactor del Defensor del pueblo, que mas quisiera no haberla leido, pues todavia se halla el infeliz en Betanzos, enfermo, arruinado, pidiendo que le juzgue la ley, que se le abra un tribunal, que se le oiga en justicia, y clamando al Dios del ciclo en solicitud de que se le oiga y se le juzgue, y nadie le oye, nadie le juzga, y nadie atiende á sus clamores. ¿Para qué son las leyes, Dios mio? Si un hombre es criminal, ¿por qué no se emplea con él todo el rigor de la ley? Si no lo es, y se le persigue, ¿por qué no se reprime la arbitriaridad? Castigue la ley al que quebranta las leyes: pero castigue tambien la ley al que pisa las leyes.

Señor, deje eso de las leyes, que al cabo nada adelanta con incomodarse, y dígame en qué paró el sacristan aquel que tocaba á nublo allá en Logroño.—Tirabequé, tú me haces reir contra toda mi voluntad.—Diga vd.; parecieron las abajas de las iglesias que decia que se habian

perdido? ¿Consiguió algo con los responsos que echó á S. Anton?—Sabes lo que ha sucedido, Pelegrin? Pues te lo voy á decir, para que veas si tengo yo razon para tirar las plumas.

Ya sabes que el sacristan aquel que tocaba á nublo, repicaba por averiguar qué habia sido de los diamantes, esmeraldas, perlas y otras piedras preciosas incrustadas en las alhajas de las iglesias que habia recogido la Diputacion provincial.-Si señor, que se firmaba en el Boletin oficial el sacristan que toca á nublo.-Tambien sabes que le contestaba otro sacristan en el mismo Boletin, que no repicára solo por averiguar el paradero de la pedrería, sino que tocára tambien y rogára á S. Antonio que dijera el paradero de las alhajas mismas de oro y plata, pues la diputacion no habia manifestado en qué las habia invertido, ni publicado sus cuentas como ofreció. Si señor, me acuerdo que ese se firmaba el sacristan de Saja-Zarra.-Pues sabes el resultado?-Eso no señor.-Pues amigo, el resultado fue que repicaron los sacristanes que tocaban à nublo, y el rayo cayó sobre el cura. Se denunciaron aquellos artículos, y el Jurado los declaró injuriosos en tercer grado, y en su consecuencia fue condenado el editor del Boletin oficial D. Domingo Ruiz á un mes de prision, 500 rs, de multa y las costas del proceso.-Pero los artículos no eran de los sacristanes, señor?-Eran de los que se firmaban sa-

eristanes, sugetos de probidad y de abono, los cuales declararon ser suyos los artículos, y de consiguiente quienes debian responder de ellos, y á pesar de eso la condena recayó sobre el editor del Boletin: eso para que veas qué buen oficio es el de periodista y si tiraba yo las plumas con razon.-Pero señor, eso paréceme una gran majadería. - Con mas que segun dice el mismo - editor, la diputacion ha presentado por fin unas cuentas sin cargo y data, que es cosa de ver. -Esa es otra majadería, señor,-Con que asi bien hecho está el tirar las plumas. Señor, esa es otra majadería, y perdóneme la espresion. ¿Para qué son las plumas gerundianas sino para gerundiar á los majaderos?-Hombre no te falta razon: recoge, recoge esas plumas, y riámonos de tantas majaderías.

THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PERSON OF THE PERSON

to be an in the second second

But a supplied to the supplied of the supplied

A supplied to the state of the

CHEST CONTRACTOR STATE OF THE PARTY OF THE STATE OF THE S

CALL THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY

THE LIE OF THE LIFE WAS A STREET OF THE PARTY OF THE PART

in amplication of the constant and

#### EL SANTO SUDARIO Y LAS VEJIGAS.

man Administration of the my state of the John and the

by white harmy and the second here they

Digame vd.; mi amo: ¿los ministros tienen porros?-Lo que habian de tener era porras pará sacudirte á ti cada vez que hicieras una de esas preguntas necias que acostumbras. - Si que no las tendrán; pero ya tengo yo cuidado de no arrimarme mucho á ellos para que no me alcancen los porracazos: bien que en ese caso nos veriamos, porque á mi tampoco me cogen desprevenido. Con que digame, señor; jellos tienen porros ó no tienen porros? Porque á mi paréceme que no los tienen .- El porro, y el necio y el estólido eres tú.-Señor, necio seré, si vd. se empeña en hacerme ese favor; pero lo que es estola nunca la gasté, porque siempre fui lego como ahora.—Esa es otra estolidez, Tirabeque. Y bien, vamos; ¿qué es lo que tú llamas porros? Porque el diablo que entienda tu terminología. - Señor, preguntaba si los ministros tenian porros en el cuerpo. — Cada vez estás mas oscuro , hombre. ¿Y por qué preguntabas eso?—Señor, porque como no sudan nada, y á vd. le he oido que se suda por los porros....-Acabáramos hombre: poros querias decir. Señor, poros ó porros, que al cabo nunca es mas que una r mas ó menos, y crea vd. mi amo, que el añadir una r no le cae mal, porque ellos tambien

son gente de erre que erre .- Y qué: ¿te parece á tí que no sudan (1) los actuales ministros? Pues has de saber que estos dias sudaban cada gota así (y señalé la salvadera del tintero), y que un sudor se les iba y otro se les venia. En fin ya sabrás que ha terminado la crísis ministerial, segun dicen nuestros hermanos los periodistas.-Si señor; asi lo he oido.—Pues sábete que se asegura haber terminado por sudor .- No lo creo, mi amo: ministros del mes de diciembre y sudar? No lo crea vd.: cuando mas, cuando mas si sudaron algo, seria un sudor frio, asi como de miedo, y los sudores frios dicen los médicos que no determinan las clises.-Hombre, yo te diré. Si es cierto que les viene un sudario de 500 millones, aunque sean ministros de hielo y escarcha, ¿qué remedio tendrán mas que sudar.?-Yo le diré á vd. tambien, señor: abrigar les abrigará ese santo Sudario, pero sudar, témome mucho que todavía no suden porque tienen los porros muy cerrados: que bien se duerme al abrigo en el mes de diciembre, señor! Yo nunca he dormido al abrigo de un impréstito, pero paréceme que debe ser un calorcin asi muy suave, y que debe dar mucha pereza el dejar la cama y salir del gabinete.

Una cosa me ocurre, Tirabeque, por si acaso se nos duermen con el calor del santo Sudario:

<sup>(1)</sup> Llamase sudar en el pais de Fr. Gerundio el soltar la pecunia.

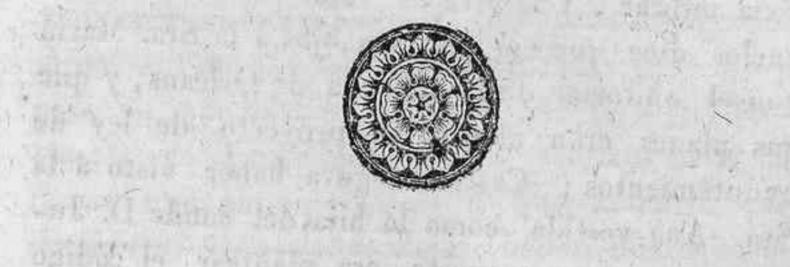
¿sabes al matadero?—Si señor.—; Conoces á algunos de los carniceros ó cortadores? ... Conozco al que me dá la carne todos los dias, que parece un buen catedrático en su oficio .-- Pues llégate allá, y dile de mi parte que te reserve un par de docenas de vejigas, y luego que te las dé, inflalas de aire y ténlas siempre preparadas: ¿lo oyes?-Lo oigo, si señor, pero no sé yo qué objeto pueda vd. llevar en juntar tantas vejigas .-Te lo diré. En la fabulosa region de los durmientes tanto es lo que duermen aquellos habitantes, que necesitan tener unos criados armado de vejigas henchidas de aire para que á fuerza de vejigazos en el cerebro les hagan despertar, cuando tienen que dedicarse al despacho de algunos negocios. Con que ténmelas preparadas, que estoy para mi que hemos de tener que trabajar mucho: y yo á capilladas y tú á vejigazos malo ha de ser que no consigamos ó que suden ó que despierten. Demasiados flojos hemos estado hasta aqui, Tirabeque; en adelante ya es preciso apretar : si se duermen y no sudan, de mi cargo quedan las capilladas.—Pues si no sudan y se duermen, de mi cargo quedan los vejigazos. -Señores ministros, sudar, ó capillada. Esto digo yo Fr. Gerundio .- Hermanos, no dormirse ó vejigazo. Esto digo yo Tirabeque.

### DE BUENA NOS HEMOS LIBRADO.

La hidra de la revolucion quiso tragarnos antes de anoche, pero su cabeza fue quebrantada por el pie del famoso Chico, y no volverá mas á turbar nuestro reposo. Las viudas de Comares tenian preparada una asonada, que hubiera conmovido el trono en sus cimientos y barrenado las columnas de la sociabilidad. Las dos viudas en trage de amazonas habian de dirigir las masas armadas, porque la una posee la pericia militar, y la otra el valor personal. Someruelos dice que vió por sus ojos á la Sra. María con el uniforme de la doncella de Orleans, y que sus planes eran atacar su proyecto de ley de ayuntamientos; Castro asegura haber visto á la Sra. Ana vestida como la hija del conde D. Julian, y que su proyecto era plantear el código de leyes de Almanzor-Abdal-Meléch-Abdir-Aben-Humeya. Mon las atribuye miras de aguar cl gran negocio de Aguado, y Ofalia espone que anteanoche mismo trataban de dar la regencia del reino á Grullel (1). Chico sorprendió á las

<sup>(1)</sup> D. Domingo Grullel, ex-secretario de la comandancia militar de Málaga, que acompañó hasta Madrid á las viudas de Comares.

viuditas que estaban ya con las mechas de los cañones en la mano, y á Grullel que se hallaba en la cárcel, en cama enfermo y sangrado, y ayer mañana fueron deportados los tres de esta corte. Con lo que la tranquilidad ha quedado completamente restablecida. Loor á la humanidad de nuestro gobierno! ¡Loor á Chico!



ogilati to the residence of plantage out and the season

TO THE PORT OF THE RESERVE OF THE PROPERTY OF

S Vede ter de paren

THE DESCRIPTION OF THE POST OF THE POST OF

with another the state of the seal

BET THE BUTTON